

Ciudad de Panamá, a fecha de presentación

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
RECIBIDO	
Por: <i>Aletra Ottiz</i>	
Fecha: <i>27/4/2022</i>	Hora: <i>2.31 pm</i>

Por este medio solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: "**RESIDENCIA UNIFAMILIAR FAMILIA MORALES**" actividad del sector de la Industria de la Construcción; promovido por **Corporación 1365 AMSL, S.A** registrada en el Folio N° 155679081 y representado por José Antonio Morales Rubio con cédula de identidad PE-2-465, para contactos y notificaciones localizarlo en Costa Bella #10, Costa del Este, Panamá, teléfono 6781-0193, correo electrónico jmoraes@admiral-lpg.com, no tiene apartado postal.

El proyecto se desarrollará en el Corregimiento de Volcán, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, sobre la finca identificada con el Folio Real 30192337, con código de ubicación 4415 Propiedad de **CORPORACIÓN 1365 AMSL, S.A.**

El documento consta de 14 capítulos, (1. Índice, 2 Resumen Ejecutivo, 3 Introducción, 4. Información General, 5. Descripción del Proyecto Obra o Actividad, 6. Descripción del Ambiente Físico, 7. Descripción del Ambiente Biológico, 8 Descripciones del Ambiente Socioeconómico, 9. Identificación De Impactos Ambientales Y Sociales Específicos, 10. Plan de Manejo Ambiental, 12 Lista de Profesionales que participaron en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, firmas y responsabilidades, 13. Conclusiones y Recomendaciones. 14. Bibliografía, 15. Anexos), de acuerdo al contenido mínimo para categoría I, establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009. En este caso el estudio es Categoría I, motivo por el cual no se incluye el capítulo 11. El documento está constituido por un total de 170 fojas.

Los consultores ambientales son:

Gilberto Samaniego Registro Ambiental: IRC-073-2008/Actualizado ARC-003-2021. Número de móvil del Consultor: 6455-9752
Correo electrónico del Consultor: gilberto_samaniego@hotmail.com
Cintya Gisela Sánchez Registro Ambiental: IAR-074-98/Actualizado DEIA-ARC-063-2020. Número de móvil del Consultor: 6632-3036
Correo electrónico del Consultor: cgsmiranda@yahoo.com

Alis Samaniego Registro Ambiental: DEIA-IRC-004-2020

Número de móvil del Consultor: 6278-2905

Correo electrónico del Consultor: labmedicionesambientales@gmail.com





Para cualquier consulta contactar a José Antonio Morales Rubio al teléfono móvil 6781-0193 y al correo electrónico: jmorales@admiral-lpg.com así como a los consultores Gilberto Samaniego, Cintya Sánchez M y/o Alis Samaniego.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada en papel notarial
2. Certificado de Registro Público de Propiedad
3. Certificado de Sociedad
4. Copia de cédula de la representante legal Notariada
5. Encuestas originales en el EslA.
6. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
7. Paz y salvo original y vigente.
8. Planos del proyecto.

Se adjunta Estudio de Impacto Ambiental en formato impreso y digital, tal y como lo exige el Artículo 2 del Decreto Ejecutivo N° 248 del 31 de octubre de 2019 que suspende el uso de la Plataforma para el Proceso de Evaluación y fiscalización Ambiental del sistema Interinstitucional del Ambiente denominado PREFASIA y dicta otras disposiciones.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019 y el Decreto Ejecutivo 248 de 31 de octubre de 2019.


JOSE ANTONIO MORALES RUBIO

Representante Legal
CORPORACIÓN 1365 AMSL, S.A.

 Yo, **Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez**
Notaria Pública Segunda del Circuito de Chiriquí con cédula 4-722-8
SERVICIO
Querida(s) firma(s) estampada(s) de: José Antonio Morales
Chiriquí con ced PE-2-965

Que aparece(n) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s) de las cédula(s) de lo cual doy fe
junto con los testigos que suscriben.
David 26 de abril de 2022

2pm Laura Pérez
Firma: Elibeth Yazmín Aguilar Gutiérrez Testigo
Notaria Pública Segunda

